

Acta = En la Ciudad de Huelva, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos trece, reunidos, previa convocatoria, en su domicilio social, calle de Cánovas numero treinta y tres, los Señores del Margen bajo la Presidencia del Señor José Marchena Colombo para celebrar Junta Directiva de la Sociedad Colombina Onubense, y abierta la sesión, por el Secretario se da lectura al acta de la anterior reunida aprobada.

La Junta queda enterada de que se han adherido a la reunión los Señores Gobernador Civil, Gobernador Militar, Oliveira Domínguez, Cadiz, Terreros y Peras Gourales representando al Señor Comandante de Marina el Oficial de la Armada y Precio de numero D. José Rodríguez García. Concurre también a la sesión el Señor Precio D. Francisco Muñoz Berenguer.

El Presidente pronuncia sentidas y eloquentes palabras en memoria del Sr. Secretario primero de la Sociedad, D. Adrián García Age, recientemente fallecido, diciendo de él, entre otros muchos elogios, que había sido uno de los colombinos mas entusiastas y un gran espíritu. El nombre del Señor García Age, continuó el Señor Marchena - irá constantemente unido a la Colombina, y el recuerdo del compañero que en tantos años tuvo para Sociedad tan benemérito los esfuerzos de una gran voluntad y de una inteligencia privilegiada, vivirá siempre entre nosotros. Termina la presidencia su discurso, verdadera apología del Señor García Age, solicitando en la Junta se inviera acordar que constare en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento del digno conciencio.

El Sr. Sanchez Mora hace uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones del Sr. Presidente y proponer que una Comisión de la Junta Directiva visite a la familia del Señor García Age para expresarle el sentimiento de la Sociedad.

Se acuerda de conformidad con ambas propuestas designar-

dore a los Hrs. Sander Mora y Hidalgo Machado para que en unión del Presidente y del Secretario formen dicha Comisión.

El Secretario que suscribe da cuenta por su cargo y ausencia del Vicepresidente señor Cadir Ferrerόs de los acuerdos adoptados por este con el triste motivo ante expreso, cuyos acuerdos convinieron: en fijar en lugares públicos una invitación dirigida a los señores Socios para que concurrieren al acto del entierro del Sr. García Oje, y dedicar a la memoria de este una corona de flores naturales. Asimismo da cuenta el que suscribe de que en representación de la Sociedad llevó una de las cintas que pendían del féretro que contenía los restos mortales del difunto compañero, y que el Sr. Cadir Ferrero, en la misma representación formó parte de la Presidencia del duelo, ambos hechos realizados a requerimiento de la familia solícita.

La Junta acuerda quedar enterada de cuanto antecede y aprobar las determinaciones tomadas por el Sr. Vicepresidente.

Seguidamente el Secretario da lectura al Programa del Certamen científico-literario del presente año, riendo aprobado acordándose que se publique.

La Presidencia da cuenta de haber felicitado en nombre de la Sociedad al Sr. Presidente Honorario D. Rafael Martínez de Salvo por su elección para Presidente del Ateneo de Madrid, y de haberse le dirigido por el Sr. Vicepresidente, en su ausencia, un telegrama con el mismo objeto, proponiendo que en atención a la persona de que se trata cuya amor a esta Patria y a sus ideales son notorios, y a lo que dicha elección representa, se le dirija un atento oficio de felicitación por tan señalado triunfo. Así se acuerda.

La Junta queda enterada de los libros recibidos para la Biblioteca colombina, acordándose se den las espaldas a los generales demandantes.

Seguidamente y en atención al mundo trabajo que la mardue

de la Sociedad lleva consigo por sus numerosas relaciones y demás circunstancias de todos convividas, se autoriza al Sr. Presidente para el sombramiento de un aviso licar de la Secretaría con el haber que estime necesario.

Na da cuenta de una solicitud suscrita por varios señores Socios pidiendo que se convocase a Junta General de Socios para tratar de la fusión de la Sociedad con el Circulo Mercantil y Agrícola de esta Capital, el Sr. Paudier Mora hace uso de la palabra manifestando que, por su carácter y por su historia, la Ciudad Colombina no puede ni debe fusionarse con ninguna otra Sociedad.

A las anteriores manifestaciones se adhirieron todos los presentes.

La presidencia expone que no obstante la unanimidad de pareceres en contra del propósito manifestado en la solicitud que se dicta, debía estudiarse dicha voluntad, á pesar de entender que por ahora no hay medio reglamentario de acceder á los pedidos, cuyos efectos la lectura á los artículos del reglamento aplicables al caso.

Después de hacer uso de la palabra todos los asistentes se acuerda: Considerar inconveniente la fusión solicitada; que el Reglamento no da medios válidos de reunir la Junta General; pero que la Junta en el deseo de atender lo solicitado nombre una comisión formada por los señores, don Tomás Alomayor Ostin, D. Fernando Rey, D. José Paudier Mora y Ltrada y D. José Volquier García que estudie el modo de resolver la cuestión propuesta.

A continuación el Sr. Presidente da cuenta de las gestiones realizadas en pro de la Sociedad en su reciente viaje a Madrid cerca del Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, y propone que se dirija una solicitud a este para que autorice á la Sociedad el uso de dos celdas del Convento de la Rábida, una de ellas, precisamente, la Marnada del Padre Marceua, y otra en suplencia de que atienda debidamente á la restauración y conserva-

ción de dicho Convento y que se acuerde la terminación del Monumento a los descubridores del Nuevo Mundo. Ambas propuestas son aprobadas por la Junta.

También la creente el Sr. Presidente de los propietarios que dirige la República Dominicana, según manifestación del Encargado de Negocios de dicha República Sr. Deschamps, de colocar en el Monasterio de la Rábida una lápida en conmemoración del Descubrimiento. E. Leguizamón expuso la promesa que el Arquitecto J. Velarde le había hecho de publicar una monografía sobre la Rábida. A continuación propone la Presidencia el nombramiento de Socios Honorarios a favor de el Excmo. Sr. D. Tomás Bretón, autor de la ópera sobre una tradición americana "Tabaré", y el Excmo. Sr. Don Enrique Deschamps, Encargado en Madrid de la República Dominicana. Se acuerdan estos nombramientos y que se den las gracias a los señores J. es. Ministro de Instrucción Pública, D. Rafael de Salvo y D. Ricardo Velarde por sus trabajos y ofrecimientos en pro de la Freedad.

Dada cuenta de las deferencias tenidas por el Centro de Cultura Hispanoamericano de Madrid con el Sr. Presidente, se acordó que se dirigiera a dicho Centro oficio expresandole el agradecimiento de la Sociedad Colombina por ello.

La Presidencia pone en conocimiento de la Junta las conversaciones habidas con el Turismo Hispanoamericano sobre derivación de este tráfico los lugares colombinos, y la promesa de las Legaciones de Chile y República Dominicana de dar un premio para el próximo certamen. Se acuerda dar las gracias a los donantes.

A propuesta del Sr. Sánchez Mora y por unanimidad la Junta acuerda otorgar un expresivo

Voto de gracias al Sr. Presidente, don Luis Marañón Colombo, que tan alto ha dejado el nombre de Huelva y de la Colombina.

Dada lectura de una carta de la Junta formada en Santander para erigir una estatua al insigne español Almeida y Relys, se acuerda suscribirse por la summa de veinticinco pesetas.

La Junta acuerda hacer constar en acta la satisfacción con que cuenta con el concurso del Sr. Vocal Notario D. Fernando Moreno y Fernández de Rodas, Presidente de la Audiencia que por primera vez ha concursado a la Junta.

~~X~~ Se acuerda que se coloque en el salón de sesiones los retratos de todos los Presidentes que ha tenido la Sociedad Colombina.

Acimimos y acuerda solicitar el dragado de Puerto de Palos ~~X~~ e informar favorablemente el proyecto en tramitación sobre un muelle de fábrica en nuestro Puerto, considerando de gran necesidad y utilidad.

Quedan nombrados socios de numero D. Juan Bueno Muñoz y D. Pedro Muñoz Morales, ambos de Huelva.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la reunión de que yo el secretario certifico.

V. V.
Martínez

Mario Pérez